



DECRETO ALCALDICIO N° 3895
APRUEBA RECEPCION DEFINITIVA OBRA QUE
INDICA.

REQUINOA, 14 de Diciembre de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2251 de fecha 13.08.2015 que aprueba Comisión evaluadora de ofertas de las siguientes Licitaciones:

- 1.- 3664-49- LE15 "Habilitación Servicios Higiénicos y Alcantarillado
- 2.- 3664-50-LE15 "Adquisición de Paneles Solares"
- 3.- 3664-51-LE15 "Mejoramiento de Patio y Cierre Perimetral Interior

La Comisión estará compuesta por los funcionarios:

- Srta. Carolina Silva Delaigue (DAEM)
Sr. Luis Aguilera Ríos (DOM)
3.- Sr. Eduardo Rojas (Secpla)

El Decreto Alcaldicio N° 2531 de fecha 07.09.2015 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl, para "Adquisición Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura, con cargo a Revitalización 2013.

El Decreto Alcaldicio N° 3032 de fecha 22.10.2015 que Adjudica y Notifica la adquisición N° 3664-55-CO15, por "Adquisición de Paneles Solares", al proveedor PVF Ltda., Rut 76.380.101-1, por un monto total de \$ 8.806.710 más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3153 de fecha 02.11.2015 que aprueba contrato de fecha 02.11.2015.

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 12.11.2015 que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 12.11.2015, del Proyecto "Adquisición de Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura", ejecutada por la Empresa: Sres. Servicios Construcción Montaje y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, por un monto total de \$ 8.806.710 más iva. Designa I.T.O. al Sr. Luis Aguilera Ríos, Apoyo Profesional Dirección de Obras.

El Decreto Alcaldicio N° 052 de fecha 07.01.2016 que aprueba Anexo de Contrato por aumento de obras, de fecha 02.12.2015, contrato por Aumento de Obras de fecha 02.12.2015, del Proyecto "Adquisición de Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura", ejecutada por la Empresa: Sres. Servicios Construcción Montaje y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, por un monto total de \$ 412.335 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3875 de fecha 31.12.2015 que aprueba Acta de Recepción Provisoria de fecha 30.12.2015, correspondiente al Proyecto "Adquisición de Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura", ejecutada por la Empresa: Sres. Servicios Construcción Montaje y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, la cual se recibe en forma provisoria.

Regulariza aumento de plazo, en 27 días, del 03.12.2015 al 29.12.2015, quedando como fecha de término el 29 de Diciembre de 2015.

El Decreto Alcaldicio N° 274 de fecha 22.01.2016 que aprueba Cancelación de Estado de Pago Unico correspondiente al Proyecto "Adquisición de Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura", ejecutada por la Empresa: Sres. Servicios Construcción Montaje y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, equivalente a un monto de \$ 10.892.320 iva incluido, lo cual viene con el V° B° del Inspector Técnico de la Obra, Sr. Luis Aguilera Ríos.

El Decreto Alcaldicio N° 1977 de fecha 28.06.2016 que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Obra.

El Decreto Alcaldicio N° 1996 de fecha 30.06.2016 que modifica D.A. N° 1977 de fecha 28.06.2016, en lo siguiente: Nombra Comisión de Recepción Definitiva de la Obra correspondiente al Proyecto "**Adquisición de Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura**", ejecutada por la Empresa: Sres. Servicios Construcción Montaje y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, la cual estará conformada por los funcionarios:

Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras
Sr. Guillermo Arias del Canto, Apoyo Profesional DOM
Sr. Reynaldo del Pozo Mardones, Arquitecto Secpla

El Memo N° 1309 de fecha 05.12.2016 de Dirección de Obras, mediante el cual remite Acta de Recepción Definitiva de fecha 22.11.2016.

El Decreto Alcaldicio N° 3691 de fecha 15.12.2015, que aprueba Presupuesto De Educación año 2016.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.07, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE Acta de Recepción Definitiva de fecha 22.11.2016, Comisión de Recepción Definitiva de la Obra correspondiente al Proyecto "**Adquisición de Paneles Solares Escuela Berta Saavedra Segura**", ejecutada por la Empresa: Sres. Servicios Construcción Montaje y Asesorías PVF Ltda., Rut 76.380.107-1, la cual se recibe en forma definitiva de acuerdo con lo establecido en el Libro de Obras.

IMPUTESE el gasto con cargo a – Revitalización, Escuela Berta Saavedra Segura, a la Cuenta N° 215.22.06.001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones", del Presupuesto del Dpto. de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/LAR/mavs
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (2)
Daem (1)
Dirección Obras (2)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE